

**CONTRERAS, Carlos y Manuel GLAVE (editores).** *Estado y mercado en la historia del Perú.* Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 2002, 437 pp.

Gabriel Tortella ha señalado que una de las misiones de la historia económica es la de contribuir a un mejor entendimiento de la realidad política presente y pasada. Indudablemente, este precepto se materializa a través del libro editado por Contreras y Glave, que relanza la historia económica en estrecha asociación con los problemas nacionales de fines del siglo XX. Así, la primera parte aborda los debates sobre “dos instituciones claves del mundo contemporáneo”, como son el Estado y el mercado en los ámbitos andino y latinoamericano. La segunda parte presenta estudios sobre la relación que se construyó entre estado, producción y mercado en el Perú colonial. En la tercera parte los estudios nos iluminan sobre las economías de exportación y las políticas en el Perú independiente.

En el primer artículo, Werner Bauer reflexiona sobre el neoliberalismo en América Latina, y precisa que ante el libre juego de las fuerzas del mercado, el Estado debería equilibrar esta tendencia sin eliminar las influencias positivas del mercado. Heraclio Bonilla discute el pensamiento de Karl Marx con relación al mercado, así como el modelo propuesto por Carlos Sempat Assadourian sobre la integración regional de los Andes y el papel que tuvo el mercado colonial de Quito en ese conjunto, cuestionando las investigaciones que asumieron el modelo de Assadourian de modo acrítico y como verdad incontrovertible. En relación con la formación del mercado interno en el espacio peruano, en función de la producción minera para la exportación, cabe traer a colación lo planteado por Neus Escandell Tur, quien ha señalado que a pesar del efecto de arrastre que, sin duda, representó la minería para los tejidos cuzqueños, ello no implicó una total correspondencia entre los ciclos mineros y los distintos ciclos textiles cuzqueños. Pero tampoco la hubo entre los últimos y los demás centros de producción textil —tales como Huamanga, Quito, La Paz y Cochabamba—. En esta dirección es importante remarcar que el auge o decadencia de un centro productivo textil podía depender de la posible competencia que en cada momento pudiera surgir en áreas más cercanas a los mercados mineros. Otro aspecto que se articula con el diálogo entre historiadores y economistas propiciado por los editores, es reflejado en el artículo de Paul Gootenberg, sobre el historiador económico ruso-harvardiano Alexander Gerschenkron.

En la segunda parte del libro se encuentran los trabajos de Escobari, Brown, Fisher, Moreno Cebrián, Vizcarra y Sicotte. Salvo la investigación de Escobari, sobre el comercio de productos cuzqueños en el siglo XVII —y que reafirma la dinámica articulada que se construyó entre el Bajo y el Alto Perú en el periodo colonial— los otros trabajos nos conectan directamente con el reformismo económico de los Borbones.

Es reconocido que en el área andina se observa a partir de 1720 un ascenso lento pero constante en la producción minera, que concluyó a fines del siglo XVIII, pero que no logró superar los niveles de producción registrados a fines del siglo XVI. Sin embargo, teniendo en cuenta la interpretación de Coatsworth para la minería novohispana del siglo XVIII, quien al deflactar los totales de las amonedaciones por el índice de los precios descubrió que producir el mismo kilogramo de plata era más caro a fines del siglo XVIII que a inicios de este, al incrementarse los costos de producción y descender los precios de la plata en los mercados internacionales, cabe preguntarse si sucedió lo mismo en el escenario peruano. En consecuencia, como bien anota Pérez Herrero, “si la minería siguió con vida durante la segunda mitad del siglo XVIII fue por el apoyo de la Corona”, como se hace evidente para el caso peruano a través del estudio de Kendall Brown. ¿Cuáles fueron entonces las consecuencias económicas de la minería de azogue y de plata para el Perú colonial? Ingentes tesoros, pero que no produjeron las condiciones para un crecimiento autosostenible en los otros sectores de la economía. Una aseveración que guarda correspondencia con lo esgrimido por John Fisher, quien propone una diferencia esencial entre la comunidad mercantil de Nueva España y la del Perú. La nuestra, una comunidad cauta, recelosa y cerrada en sí misma, solo quería hacer inversiones pequeñas y a corto plazo; en contraposición con los novohispanos, ambiciosos y dispuestos a esperar hasta veinte años para beneficiarse de un socavón. Por lo tanto, a pesar de las investigaciones realizadas, todavía los mineros del siglo XVIII guardan secretos para los historiadores. Por ejemplo, aún no se han hecho investigaciones de carácter prosopográfico sobre los mineros de Huarochirí a fines del XVIII. ¿Hasta qué punto la aseveración de Fisher es concluyente? Debe tenerse en cuenta que Scarlett O’Phelan —en *Un siglo de rebeliones anticoloniales Perú y Bolivia. 1700-1783*— considera posible que el “boom minero” fuera producto de un cambio en el patrón de inversión; de una concentración de recursos en Huancavelica y Potosí se pasó a la dispersión en la inversión. Paralelamente se observó, a semejanza de México, una revalorización del minero en términos de status social.

Así, ¿los mineros de Hualgayoc y Huarochirí reprodujeron el comportamiento económico de los de Huancavelica y Potosí?

Asimismo, otro trabajo que nos detalla una vez más los planes borbónicos de mayor centralización administrativa y de incremento de los recursos fiscales, pertenece a Catalina Vizcarra y Richard Sicotte, quienes se refieren al control del contrabando en el Perú colonial. Cabe indicar que el tabaco era un producto de alto consumo, pues era considerado un "excelente preservativo de pestes", en palabras de Hipólito Unanue. Así, se entiende el incremento en la cantidad de dinero destinada a controlar el contrabando, hecho que redundó en el logro de mayores ingresos. Por su parte, Moreno Cebrián, en su trabajo sobre la Ordenanza de los intendentes y su preocupación por la liberalización del giro comercial provincial, enfatiza que los intendentes pretendían conseguir el franqueo del comercio local y regional, haciendo desaparecer los obstáculos que dificultaban la libre concurrencia de mercaderías en las provincias del Perú. Esta afirmación no hace más que confirmar el carácter anacrónico del libre comercio propugnado por el gobierno borbónico; un proyecto que estuvo acompañado por la creación de compañías privilegiadas, como los Cinco Gremios Mayores de Madrid y la Compañía de Filipinas, que desarrollaron una agresiva campaña para monopolizar el comercio. Es decir, mayores beneficios pero solo para un sector extremadamente reducido, como lo ha constatado Rossana Barragán para La Paz a fines del siglo XVIII.

En la tercera parte del libro, dedicada a las economías de exportación y a las políticas en el Perú independiente, encontramos uno de los artículos más sugerentes, y que pertenece a Miguel Jaramillo, quien estudia el impacto de la apertura al comercio internacional (1780-1877), haciendo especial énfasis en el espacio regional de Piura. El autor propone que "la independencia no abrió a Piura a la economía mundial, sino que meramente aceleró su proceso de incorporación". Más aun, propició una mayor integración con el mercado interno nacional. Este postulado nos pone frente a la interrogante de evaluar el significado económico y geopolítico de nuestra Independencia, en el sentido de ser asumida como un punto de inicio, de quiebra de un modelo, o en todo caso como una mera ampliación de los cambios ya registrados a consecuencia del "paquete" económico propiciado por los Borbones, con especial incidencia en la presencia y protagonismo extranjero en el mercado regional. Asimismo, el carácter de ambigüedad que reviste el impacto inmediato de la apertura comercial que siguió a la Independencia para el caso de Piura, se vincula con la tesis de Nils Jacobsen, quien en su artículo titulado "Pensamiento económico y políticas económicas en el Perú, 1885-1889: los límites de la

ortodoxia liberal”, plantea que los debates ardorosos y ambiguos sobre las políticas económicas de la década de 1890, prepararon el escenario para la aceptación de un intervencionismo del Estado cada vez más amplio.

Los artículos de José Deustua y de Vincent Peloso resultan sugerentes porque nos proponen nuevas rutas de acceso a los temas de la vida económica y social del siglo XIX. Así, el primero nos presenta de modo acucioso la formación de una “empresa minera moderna en un contexto de débil mercado interno”; una empresa que nació en la hacienda Casapalca, como resultado de la iniciativa de dos inmigrantes norteamericanos, como fue el caso de la Backus & Johnston. Un hecho que a su vez guarda correspondencia con la “ambigüedad” anteriormente referida sobre el papel del Estado peruano. De un lado aspira a un mayor intervencionismo en el mercado, pero por otro lado, en medio de un “capitalismo inducido”, ve crecer una “gran empresa en una pequeña nación”, siguiendo las acepciones de Ro-chabrún y Bravo Bresani respectivamente.

Por su parte, en su estudio sobre yanaconaje y crecimiento económico en las haciendas algodoneras en el Perú a inicios del siglo XX, Peloso llama la atención sobre un detalle que podría pasar desapercibido, pero que resulta sumamente valioso a la hora de examinar los documentos históricos. El autor advierte que después de 1919 no se encuentra más la palabra “compañero”, que fue reemplazada por “yanacón”. Este pequeño cambio de lenguaje indudablemente significaba la difusión y profundización del yanaconaje y un amplio reconocimiento general de esta condición social. Esta “evidencia”, que resulta de suma utilidad para contrarrestar y complementar los datos cuantitativos, también se vincula con las fuentes empleadas por Nelson Pereyra, quien utiliza —entre otros documentos— las demandas de comerciantes y consumidores para reflexionar sobre el impacto de la modernización de Leguía en la economía y sociedad rurales del departamento de Ayacucho. Asimismo, a partir del caso del comerciante sirio Esper Chahud, quien comercializaba telas y podía comunicarse a la perfección en quechua, nos da luces sobre las sinuosas interacciones entre mercado y mediación cultural, así como sobre la construcción de la modernidad en sociedades regionales.

Los últimos artículos del libro, uno que se refiere a los actores y la problemática de la pesca industrial peruana —escrito por Antonio Zapata— y el otro relativo al Estado, el derecho, la crisis y la restauración liberal en el Perú, —de Felix Jiménez— se vinculan con la inquietud lanzada por Rosemary Thorp —en su libro *Progreso, pobreza y exclusión*— sobre lo logrado por las economías de América Latina en el

transcurso de un siglo y el modo en que se consiguieron esos logros. De este modo, Zapata enfoca la relación entre la pesca industrial y la biología marítima en tanto sujetos de la escena política nacional, y concluye que los empresarios pesqueros del *boom* anchovetero realizaron uno de los viejos sueños del Perú: el de hacerse ricos rápidamente gracias al descubrimiento de un nuevo recurso natural. Es decir, los empresarios pesqueros expresan nítidamente la predisposición de la elite por alcanzar el desarrollo mediante la exportación de recursos naturales. En efecto, esta conclusión no hace más que abonar lo planteado por Félix Jiménez, quien señala de modo contundente que el retorno en la década de 1990 a una política basada en la actividad privada primario-exportadora no creará demanda interna suficiente para apoyar un crecimiento capaz de absorber la creciente mano de obra; cerrándose con dicha afirmación el periplo complejo y difícil de la interacción entre Estado y mercado en el país, “mendigo sentado en un banco de oro”, como lo refirió Antonio Raimondi.

Susy Sánchez Rodríguez  
*Pontificia Universidad Católica del Perú*